

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

Almoloya de Alquisiras, México
a 21 de febrero de 2020.

No. De oficio: PMAA/SA/056/2020.
Asunto: Se cita a sesión ordinaria de cabildo.

C. ALEJANDRO FLORES AYLLÒN
QUINTO REGIDOR
P R E S E N T E

Por acuerdo del C. Presidente Municipal, **Lic. Ari Patrick Mendiola Mondragón**, y en apego a lo dispuesto por el Artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y a lo estipulado en el Artículo 48 Fracción I y V y Artículo 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito hacer de su conocimiento el siguiente:

CITATORIO

A la Sesión Ordinaria de Cabildo número **56**, la cual se celebrará el día **lunes 24 de febrero** del presente año, en punto de las **12:00 horas** en la sala de Cabildo de este Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura, aprobación y firma del acta de cabildo de la sesión anterior.
4. Lectura y aprobación del Orden del Día.
5. Punto de Acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior aprobación, el Presupuesto definitivo para el Ejercicio fiscal 2020 del Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Alquisiras, Estado de México, de conformidad con lo estipulado en los artículos 115 fracc. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, adminiculado con lo establecido en los artículos 113 y 128 fracc. IX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 328 del Código Financiero del Estado de México, y 31 fracc. XIX, 48 fracc XVI, 91 fracc V, VIII y XIII, 95 fracc. V, y 99 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
6. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia en la fecha y horas señaladas, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"Trabajando para Cumplirte"

ARQ. JOSÉ MANUEL IZQUIERDO SALAZAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, ESTADO DE MÉXICO.